



**CUENTA PÚBLICA
2018**

■ ÍNDICE

Presentación Tercer Tribunal Ambiental	4
Palabras del Ministro Presidente Sr. Iván Hunter Ampuero	6
1. Actividad Jurisdiccional	7
1.1 Ingreso de causas año 2018	
1.1.2 Reclamaciones de ilegalidad 2018	
1.1.3 Demandas de reparación por daño ambiental 2018	
1.1.4 Solicitudes de autorización de medidas provisionales	
1.1.5 Consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente	
1.2 Sentencias y Resoluciones de Medidas Provisionales y Consultas	
1.2.1 Sentencias Reclamaciones de ilegalidad	
1.2.2 Sentencias por demandas de reparación por daño ambiental	
1.2.3 Solicitudes de Autorización de Medidas Provisionales de la SMA	
1.2.4 Consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente	
1.2.5 Recursos de casación ante la Excelentísima Corte Suprema	
1.2.6 Inversiones involucradas en las causas ingresadas el año 2018	
1.3 Caracterización de controversias	
1.3.1 Territorio	
1.3.2 Principales actores	
2. Administración del Tercer Tribunal Ambiental	24
2.1 Gestión financiera	
2.2 Gestión del personal	
2.3 Plan Estratégico Institucional	
2.4 Incentivo al perfeccionamiento	
2.5 Auditoría	
3. Transparencia y Acceso Expedito a la Actividad Jurisdiccional	30
3.1 Avances en el Sistema de Gestión de Causas	
3.2 Streaming	
4. Comunicaciones Corporativas	32
5. Extensión y Difusión	34
5.1 Cuentas Públicas Territoriales	
5.2 Exposiciones en Centros de Estudios	
5.3 Boletín de Sentencias	
5.4 Concurso Nacional de Comentarios de Sentencias	
5.5 Relaciones Institucionales	

PRESENTACIÓN TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

El Tercer Tribunal Ambiental se instaló administrativamente el 7 de octubre de 2013, e inició su actividad jurisdiccional el 9 de diciembre del mismo año. Su jurisdicción comprende las regiones de: Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y Magallanes y de la Antártica Chilena.

Con asiento en la ciudad de Valdivia, el Tercer Tribunal Ambiental es un órgano jurisdiccional especial, cuya función es resolver las controversias medioambientales de su competencia, y está sujeto a la superintendencia directiva, correccional y económica de la Excelentísima Corte Suprema.



Ministro Titular Abogado, Sr. Michael Hantke Domas; Ministro Presidente, Sr. Iván Hunter Ampuero; Ministra Titular Licenciada en Ciencias, Sra. Sibell Villalobos Volpi; y Ministro Suplente Abogado, Sr. Jorge Retamal Valenzuela.





Palabras del Ministro Presidente Iván Hunter Ampuero

En diciembre de 2018, el Tercer Tribunal Ambiental cumplió cinco años desde que inició su función jurisdiccional.

Hemos culminado exitosamente esta etapa inicial de instalación con el 84% de las causas terminadas. De las 160 causas que han ingresado a tramitación hasta el 31 de diciembre de 2018, 135 de ellas ya están resueltas, solucionando con una robusta respuesta jurídica un problema ambiental concreto.

La Cuenta Pública 2018 refleja que, durante los primeros cinco años de función jurisdiccional, la Excma. Corte Suprema se ha pronunciado en 32 causas de nuestro Tribunal. De éstas, ha confirmado 26 sentencias, lo que corresponde a un 81%, porcentaje que confirma la correcta elección de los estándares y criterios en materia ambiental.

La colaboración de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia resultó fundamental para el ejercicio jurisdiccional durante 2018. Agradecemos a los Ministros Sr. Juan Ignacio Correa Rosado, Sra. Marcia Undurraga Jensen, Sr. Carlos Gutiérrez Zavalá; y la Sra. Cecilia Samur Cornejo y el Sr. Fernando León Ramírez, quienes ejercieron funciones de Ministro (I) en la misma Corte. Junto al Ministro Suplente en Ciencias del Primer Tribunal Ambiental, Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano, integraron y participaron de la elaboración de sentencias en diversas causas.

Hemos creído importante desagregar la información por tipo de recurrentes. De esta forma, en los cinco primeros años de función, el 46% de los recurrentes provino de

la sociedad civil, el 31% de órganos públicos y el 23% del sector privado. Esto demuestra que el Tribunal Ambiental es un instrumento cierto y efectivo de control ciudadano al ejercicio del poder público en materia ambiental.

Durante el año 2018, ampliamos la planta de asesores científicos y jurídicos del Tribunal, buscando acrecentar nuestra capacidad para resolver causas cada vez más complejas.

En este mismo sentido, implementamos un sistema de becas internas, para que nuestro equipo acceda a una mayor especialización y dotar de mayores herramientas al proceso de resolución de controversias.

Uno de los principales desafíos asumidos durante el año 2018 fue la elaboración colaborativa de nuestro Plan Estratégico Institucional. El equipo del Tercer Tribunal Ambiental trabajó de manera integrada, para identificar los espacios de mejora y entregar una atención de excelencia a nuestros usuarios.

Estoy convencido que asumimos esta nueva etapa institucional con un equipo altamente especializado y consolidado; y con el compromiso de funcionarios y ministros de poner todas nuestras capacidades a disposición de la Justicia Ambiental.

Nuestro objetivo es mejorar la oportunidad y calidad de nuestras resoluciones, y consolidar la labor del Tribunal en la macrozona sur de Chile.

1.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL



■ INTRODUCCIÓN

Durante el año 2018, el Tercer Tribunal Ambiental fortaleció su labor jurisdiccional. Desde que el Tribunal inició su funcionamiento, en diciembre de 2013, ha recibido un total de 160 causas. De ellas, 135 se encuentran terminadas, lo que significa que se han resuelto el 84% de las mismas; la cifra implica una mejora de 9 puntos porcentuales respecto del 2017.

El año 2018 ingresaron a trámite 39 nuevas causas y el Tribunal pronunció 15 sentencias que resolvieron 19 procedimientos. Asimismo, se realizaron 24 audiencias y 6 inspecciones personales.

De las 19 causas terminadas por sentencia durante el 2018, 16 de ellas corresponden a causas originadas en años anteriores, y 3 a causas iniciadas el mismo año. Además, se resolvieron 3 solicitudes de medidas provisionales y 1 consulta de la Superintendencia del Medio Ambiente.

■ 1.1 Ingreso de causas año 2018

De las 39 causas ingresadas durante el 2018 al Tribunal, 18 corresponden a reclamaciones de ilegalidad. De ellas, 11 se encuentran terminadas y 7 están en tramitación o suspendidas.

En el mismo período se presentaron 8 demandas de reparación por daño ambiental; 4 de ellas se encuentran terminadas y 4 están en tramitación; de estas últimas existe una causa en que el demandante no había notificado a la demandada, al 31 de diciembre de 2018.

Durante el año 2018, el Tribunal resolvió 3 solicitudes de medidas provisionales y 1 consulta de la Superintendencia del Medio Ambiente. 2 exhortos y 7 ingresos calificados como "otros" fueron tramitados completamente.

La Tabla 1 presenta el número total de causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental durante el 2018, además de un desglose por tipo de procedimiento y estado procesal. Las sentencias indicadas corresponden a ingresos de 2018 solamente.

Tabla 1: Resumen de causas ingresadas al 31 de diciembre de 2018, por tipo de procedimiento.

PROCEDIMIENTO	INGRESO	EN TRAMITACIÓN O SUSPENDIDAS	TERMINADAS	TERMINADAS POR SENTENCIA O RESOLUCIÓN FINAL*	INADMISIBLE / POR NO PRESENTADA / REINGRESO / RECHAZA MEDIDA PREJUDICIAL
Reclamaciones de ilegalidad	18	7	11	3	8
Demandas de reparación por daño ambiental*	8	4	4	1	3
Solicitudes de medidas provisionales	3	-	3	3	-
Consultas	1	-	1	1	-
Exhortos	2	-	2	2	-
Otros	7	-	7	7	-
TOTAL GENERAL	39	11	28	17	11

* Considera solamente causas ingresadas en 2018; las sentencias de causas ingresadas en años anteriores se encuentran en la sección de sentencias.



■ 1.1.2 Reclamaciones de Ilegalidad 2018

De las 18 reclamaciones de ilegalidad ingresadas durante el 2018, 5 fueron presentadas en contra de resoluciones de organismos que conforman el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, 12 contra la Superintendencia del

Medio Ambiente y 1 contra el Presidente de la República, esta última declarada inadmisible. El desglose se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2. Causas ingresadas al 31 de diciembre de 2018. Reclamaciones de Ilegalidad.

FECHA DE INGRESO	ROL	CARÁTULA	ESTADO DE TRAMITACIÓN
28-02-18	R-62-2018	Exportadora Los Fiordos Limitada con Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada: inadmisible
07-03-18	R-63-2018	Constructora EBCO S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada: sentencia
05-04-18	R-64-2018	Celulosa Arauco y Constitución S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	En acuerdo
02-05-18	R-65-2018	HVG Producciones Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada: por no presentada
15-05-18	R-66-2018	Sociedad Agrícola y Frutícola Veneto Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada: inadmisible
22-06-18	R-67-2018	Canteras Lonco S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	En acuerdo
01-08-18	R-68-2018	Sociedad Agrícola y Ganadera La Pirámide Limitada con Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada: inadmisible
02-08-18	R-69-2018	René Osvaldo Alinco Bustos con Sebastián Piñera Echenique y otros	Terminada: inadmisible
10-08-18	R-70-2018	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada: sentencia
16-08-18	R-71-2018	Russian Technologies SpA con Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada: inadmisible
17-08-18	R-72-2018	Ilustre Municipalidad de Panguipulli con Superintendencia del Medio Ambiente	Archivada
22-08-18	R-73-2018	Ilustre Municipalidad de Panguipulli con Superintendencia del Medio Ambiente	Suspendida
14-09-18	R-74-2018	Rentas e Inversiones Harwardt y Cia. Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente	En estudio
26-10-18	R-75-2018	Andes Cordillera Spa con Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada: inadmisible
04-11-18	R-76-2018	Ana María Daiy Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	En estudio
08-11-18	R-77-2018	Gabriela Simonetti Grez y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	En tramitación: audiencia pendiente
19-11-18	R-78-2018	Comunidad Indígena Saturnino Leal Neiman y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de los Ríos	En tramitación: audiencia pendiente
10-12-18	R-79-2018	Turismo Lago Grey S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	En tramitación: audiencia pendiente

■ 1.1.3 Demandas de Reparación por Daño Ambiental 2018

Durante el 2018, de las 8 demandas de reparación por daño ambiental ingresadas, 1 fue presentadas por una municipalidad, 1 por el Fisco de Chile y 6 por personas naturales o jurídicas sin fines de lucro. Del total de demandas, 3 fueron presentadas contra una

municipalidad y las restantes 5, contra personas jurídicas con fines de lucro.

La tabla número 3 presenta el desglose de las demandas ingresadas al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 3. Causas ingresadas al 31 de diciembre de 2018. Demandas de reparación por daño ambiental.

FECHA DE INGRESO	ROL	CARÁTULA	ESTADO DE TRAMITACIÓN
23-01-18	D-34-2018	Comité de Defensa Patrimonial de los Angeles (CODEPALA) con I. Municipalidad de Los Ángeles	Terminada: rechazada medida prejudicial
22-05-18	D-35-2018	Comité de Defensa Patrimonial de los Angeles (CODEPALA) con I. Municipalidad de Los Ángeles	Terminada: inadmisible
14-06-18	D-36-2018	Comité de Defensa Patrimonial de los Angeles (CODEPALA) con I. Municipalidad de Los Ángeles	Terminada: sentencia
09-07-18	D-37-2018	Luis Romero Bravo con Lácteos del Sur S.A	En tramitación: audiencia pendiente
31-08-18	D-38-2018 (S-18-2018)	Federación de sindicatos de pescadores artesanales de la Comuna de Hualaihue con Marine Harvest Chile S.A	Terminada: rechazada medida prejudicial
08-11-18	D-39-2018	Ilustre Municipalidad de Primavera con YPF Chile S.A.	En tramitación: notificación pendiente
06-12-18	D-40-2018	Tomás Iván Labrín Villalobos y otros con Sociedad Concesionaria Aguas de Punilla S.A	En tramitación: notificación pendiente
28-12-18	D-41-2018	Fisco de Chile con Celulosa Arauco y Constitución S.A	En tramitación: notificación pendiente

■ 1.1.4 Solicitudes de autorización de medidas provisionales

Durante el año 2018, el Tercer Tribunal Ambiental recibió 3 solicitudes de autorización de medidas provisionales, presentadas por la Superintendencia del Medio Ambiente.

La Tabla 4 muestra el detalle de las solicitudes de autorización de medidas provisionales ingresadas durante el 2018.

Tabla 4. Causas ingresadas al 31 de diciembre de 2018. Solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.

FECHA DE INGRESO	ROL	CARÁTULA	ESTADO DE TRAMITACIÓN
13-07-18	S-17-2018	Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
07-09-18	S-19-2018	Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
13-12-18	S-20-2018	Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada

■ 1.1.5 Consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente

Durante el año 2018, el Tercer Tribunal Ambiental resolvió una consulta presentada por la Superintendencia del Medio Ambiente. Asimismo, con fecha 18 de abril de 2018, el Tercer Tribunal Ambiental modificó la regulación

de las consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente, y estableció que el trámite de consulta debe efectuarse en forma previa de la notificación del acto a los interesados.

Tabla 5. Causas ingresadas al 31 de diciembre de 2018. Consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente.

FECHA DE INGRESO	ROL	CARÁTULA	ESTADO DE TRAMITACIÓN
19-04-18	C-01-2018	Consulta de la Superintendencia del Medio Ambiente sobre Resolución Exenta N° 411, de 5 de abril de 2018	Terminada

Finalmente, hubo 9 ingresos caratulados como "Exhortos" y "Otros", entre los que se cuentan solicitudes de certificación de diversos usuarios del Tribunal.



■ 1.2 Sentencias

Durante el año reportado, el Tercer Tribunal Ambiental pronunció 15 sentencias correspondientes a 19 causas, 4 de ellas acumuladas. De las sentencias dictadas, 10 resolvieron reclamaciones de ilegalidad, y 5 se pronunciaron sobre demandas de reparación por daño ambiental. Además, se resolvieron 3 solicitudes de autorización de medidas provisionales y 1 consulta de la Superintendencia del Medio Ambiente, esta última para autorizar una sanción de clausura definitiva.

La Figura 1 resume las sentencias y resoluciones de medidas provisionales y consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente dictadas en 2018 por tipo de procedimiento, mientras que la Tabla 6 desglosa datos respecto de sus plazos de gestión. Los tiempos de tramitación consideran los días hábiles procesales (lunes a sábado, excluidos domingos y feriados), los cuales fueron 297 en el año 2018 en la región de Los Ríos, lugar de asiento del Tercer Tribunal Ambiental.

Figura 1. Número de sentencias y resoluciones de consultas y medidas provisionales de la Superintendencia de Medio Ambiente.

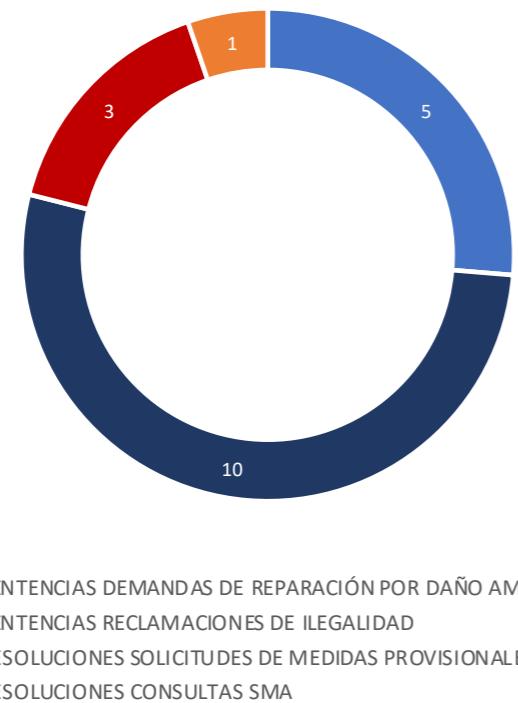


Tabla 6. Resumen de gestión de causas al 31 de diciembre de 2018.

PROCEDIMIENTO	Nº SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	PROMEDIO DÍAS ENTRE INGRESO Y SENTENCIA O RESOLUCIÓN	PROMEDIO DÍAS ENTRE VISTA DE LA CAUSA Y SENTENCIA
Cifras generales (excluye consultas y solicitudes de medidas provisionales)	15	324,7	136,3
Reclamaciones de ilegalidad	10	165,9	73,4
Demandas de reparación por daño ambiental	5	642,2	262,2
Consultas SMA	1	17,0	-
Solicitudes de medidas provisionales SMA	3	4,7	-

■ 1.2.1 Sentencias Reclamaciones de Ilegalidad

A continuación, se presenta la Tabla 7, que detalla información acerca de las diez sentencias de reclamaciones de ilegalidad que el Tercer Tribunal Ambiental pronunció durante el 2018, desglosando el rol asignado a la causa, su carátula, fecha de sentencia y ministro redactor. Este último es quien asume la responsabilidad de redactar la decisión final, proceso en el que trabaja conjuntamente

con los demás ministros que concurrieron a la vista y al acuerdo de la causa.

Cabe destacar que la sentencia asociada a la causa R-60-2017 también resuelve la causa R-61-2017, acumulada a la primera, por lo que las 10 sentencias resolvieron 11 reclamaciones de ilegalidad.

Tabla 7. Sentencias 2018. Reclamaciones de ilegalidad

ROL	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	INTEGRACIÓN MINISTROS
R-42-2016	Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén con Comité de Ministros	04-01-18	Sr. Roberto Pastén Carrasco (redactor), Sr. Pablo Miranda Nigro, Sr. Juan Ignacio Correa Rosado
R-53-2017	Ricardo Durán Mococáin con Superintendencia del Medio Ambiente	22-01-18	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro (redactor)
R-55-2017	Jean Jano Kourou y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de los Ríos	19-03-18	Sr. Michael Hantke Domas (redactor), Sra. Cecilia Samur Cornejo, Sr. Juan Escudero Ortúzar
R-56-2017	Cultivos Marinos Lago Yelcho S.p.A. con Servicio de Evaluación Ambiental	02-01-18	Sr. Michael Hantke Domas (redactor), Sr. Carlos Gutiérrez Zavala, Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano
R-57-2017	Cultivos Marinos Lago Yelcho S.p.A. con Servicio de Evaluación Ambiental	02-01-18	Sr. Michael Hantke Domas (redactor), Sr. Carlos Gutiérrez Zavala, Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano
R-58-2017	Ana Stipicic Escauriza con Superintendencia del Medio Ambiente	02-02-18	Sr. Michael Hantke Domas (redactor), Sr. Fernando León Ramírez, Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano
R-59-2017	Fábrica de Cemento comprimido Génesis Spa con Superintendencia del Medio Ambiente	22-01-18	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi (redactora), Sra. Cecilia Samur Cornejo
R-60-2017 (Acumula a R-61-2017)	Junta de Vecinos Panitao Alto Camino Los Pinis con Superintendencia del Medio Ambiente (Acumula a: Comité de agua potable rural Trapen, Chinquihue Alto y Panitao con Superintendencia del Medio Ambiente, R-61-2017)	11-07-18	Sr. Michael Hantke Domas (redactor), Sra. Marcia Undurraga Jensen, Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano
R-63-2018	Constructora EBCO S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	27-08-18	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela (redactor)
R-70-2018	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con Superintendencia del Medio Ambiente	28-12-18	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi (redactora), Sr. Jorge Retamal Valenzuela

■ 1.2.2 Sentencias por demandas de reparación por daño ambiental

Durante el 2018, el Tercer Tribunal Ambiental pronunció 5 sentencias en demandas de reparación por daño ambiental.

La Tabla 8 entrega el detalle de las sentencias, el rol asignado a cada causa, su carátula, fecha de sentencia y ministro redactor.

Tabla 8. Sentencias 2018. Demandas de reparación por daño ambiental.

ROL	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	INTEGRACIÓN MINISTROS
D-07-2015 (Acumula a D-9-2015 y D-14-2015)	Herminio Bautista Carrillo I. con Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Acumula a: Luis Alejandro Aburto H. con Empresa Nacional de Electricidad S.A., D-9-2015, y Marjorie Roxana Arias L. y otros con Empresa Nacional de Electricidad S.A., D-14-2015)	31-12-18	Sr. Michael Hantke Domas (redactor), Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro
D-11-2015 (Acumula a D-12-2015)	Hector Rúben Sanhueza M. y otro con Colbún S.A. (Acumula a: Luis Alonso Monsalves F. y otros con Colbún S.A., D-12-2015)	31-12-18	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco (redactor), Sr. Pablo Miranda Nigro
D-19-2016	Ilustre Municipalidad de Puerto Montt con Servinet Ltda.	11-07-18	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro (redactor)
D-23-2016	Carlos Margozzini Cahis y otros con Jermán José Kuschel Pohl y otros	15-05-18	Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco, Sr. Pablo Miranda Nigro (redactor)
D-36-2018	Comité de Defensa Patrimonial de los Angeles (CODEPALA) con l. Municipalidad de Los Ángeles	16-11-18	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi



■ 1.2.3 Solicitudes de Autorización de Medidas Provisionales de la SMA

La Tabla 9 presenta las tres Solicitudes de Autorización de Medidas Provisionales ingresadas ante el Tercer Tribunal Ambiental por la Superintendencia del Medio Ambiente, durante el año 2018.

La causa S-17-2018 corresponde a una solicitud de detención de funcionamiento del Centro de Cultivo de Salmónidos Punta Redonda, en la comuna de Calbuco, región de Los Lagos.

En la causa S-19-2018, la Superintendencia del Medio Ambiente solicitó la detención del funcionamiento de las

instalaciones del proyecto "Centro de gestión de residuos biológicos y de desechos derivados de recintos clínicos y hospitalarios", ubicada en la Comuna de Paillaco, región de Los Ríos.

Finalmente, la causa S-20-2018 corresponde a la solicitud de la detención total de funcionamiento de las instalaciones de la Cancha de Motocross Villa Lo Vásquez, en Puerto Montt, región de Los Lagos.

En los tres casos, el Tribunal concedió las autorizaciones solicitadas.

Tabla 9. Resoluciones 2018. Solicitudes de medidas provisionales de la Superintendencia de Medio Ambiente.

ROL	CARÁTULA	FECHA RESOLUCIÓN	MINISTRO REDACTOR
S-17-2018	Superintendencia del Medio Ambiente	23-07-18	Sr. Michael Hantke Domas
S-19-2018	Superintendencia del Medio Ambiente	11-09-18	Sra. Sibel Villalobos Volpi
S-20-2018	Superintendencia del Medio Ambiente	14-12-18	Sra. Sibel Villalobos Volpi

■ 1.2.4 Consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente

Durante el año 2018, el Tercer Tribunal Ambiental resolvió 1 consulta presentada por la Superintendencia del Medio Ambiente.

Se trata de la causa C-01-2018, en cuya resolución el Tribunal autorizó la sanción de clausura definitiva del Plan-

tel de Cerdo Santa Josefina, de la comuna de Coihueco, región del Ñuble.

La Tabla 10 incluye algunos detalles de esta causa, mostrando el rol, la carátula y los ministros integrantes que resolvieron la consulta.

Tabla 10. Resoluciones 2018. Consultas de la Superintendencia de Medio Ambiente.

ROL	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	INTEGRACIÓN MINISTROS
C-01-2018	Consulta de la Superintendencia del Medio Ambiente sobre Resolución Exenta N° 411, de 5 de abril de 2018	09-05-18	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela

■ 1.2.5 Recursos de casación ante la Excelentísima Corte Suprema

Durante los primeros cinco años de funcionamiento, el Tercer Tribunal Ambiental pronunció 56 sentencias en demandas de reparación por daño ambiental y reclamaciones de ilegalidad.

Durante el año 2018, la Excma. Corte Suprema se pronunció sobre 13 sentencias recurridas ante dicha sede mediante recursos de casación, confirmándolas en su totalidad. De las sentencias dictadas por la Excma. Corte

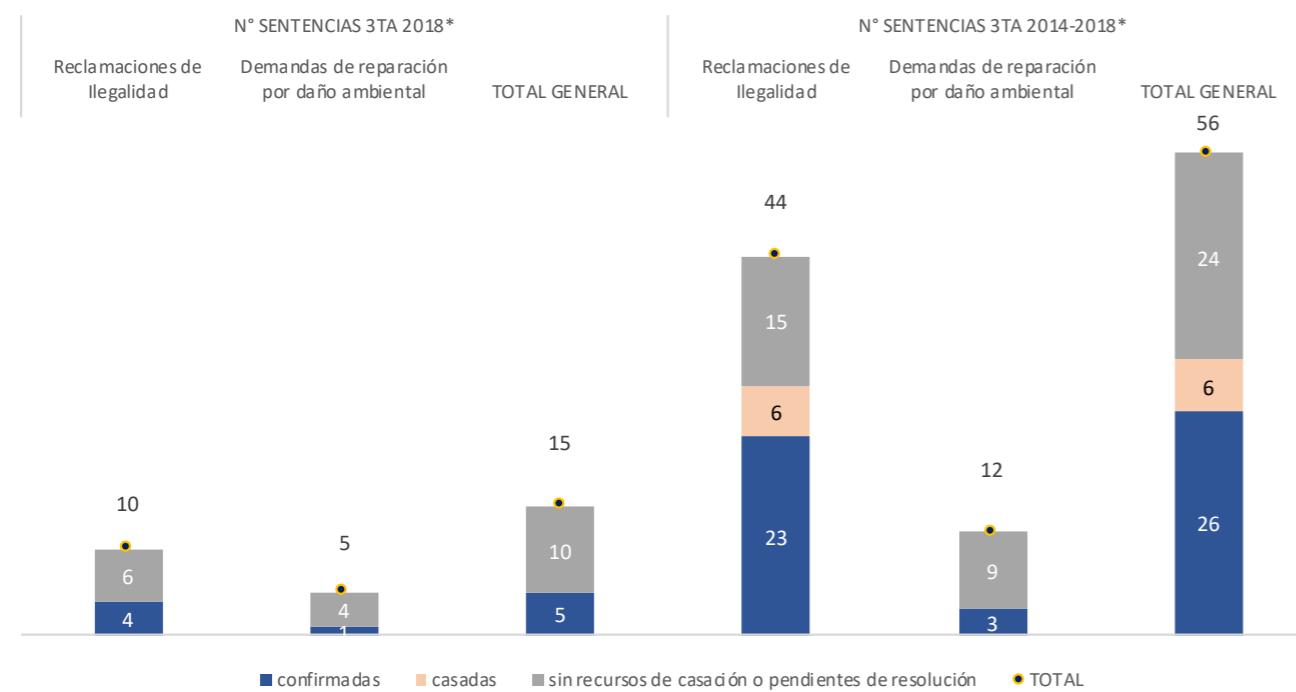
Suprema, 5 corresponden a sentencias pronunciadas por el Tercer Tribunal Ambiental en 2018.

La Tabla 11 y la Figura 2 muestran las estadísticas históricas de dichas sentencias de casación, por tipo de procedimiento y pronunciamiento (confirmadas o casadas), considerando como año de referencia en todos los casos a aquel de dictamen de sentencia por el Tercer Tribunal Ambiental.

Tabla 11. Casaciones Corte Suprema, sentencias confirmadas y casadas al 31 de diciembre de 2018.

PROCEDIMIENTO	SENTENCIAS 2018*			SENTENCIAS 2014 - 2018*		
	3TA	CORTE SUPREMA	3TA	CORTE SUPREMA	3TA	CASADAS
Reclamaciones de ilegalidad	10	4	-	44	23	6
Demandas de reparación por daño ambiental	5	1	-	12	3	-
TOTAL GENERAL	15	5	-	56	26	6

Figura 2. Casaciones Corte Suprema, sentencias confirmadas y casadas al 31 de diciembre de 2018.



■ 1.2.6 Inversiones involucradas en las causas ingresadas el año 2018

La Tabla 12 refleja las inversiones relacionadas a proyectos cuyas resoluciones de calificación ambiental (aprobación o rechazo) fueron revisadas por el Tercer Tribunal Ambiental en 2018 y años anteriores. Todas las causas asociadas a estas inversiones corresponden a reclamaciones de ilegalidad en contra de resoluciones emanadas desde el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Las reclamaciones de este tipo, ingresadas al Tribunal durante el 2018, involucran 2 causas con proyectos de inversión por sobre los 3 millones de dólares, monto que sumado a los ejercicios

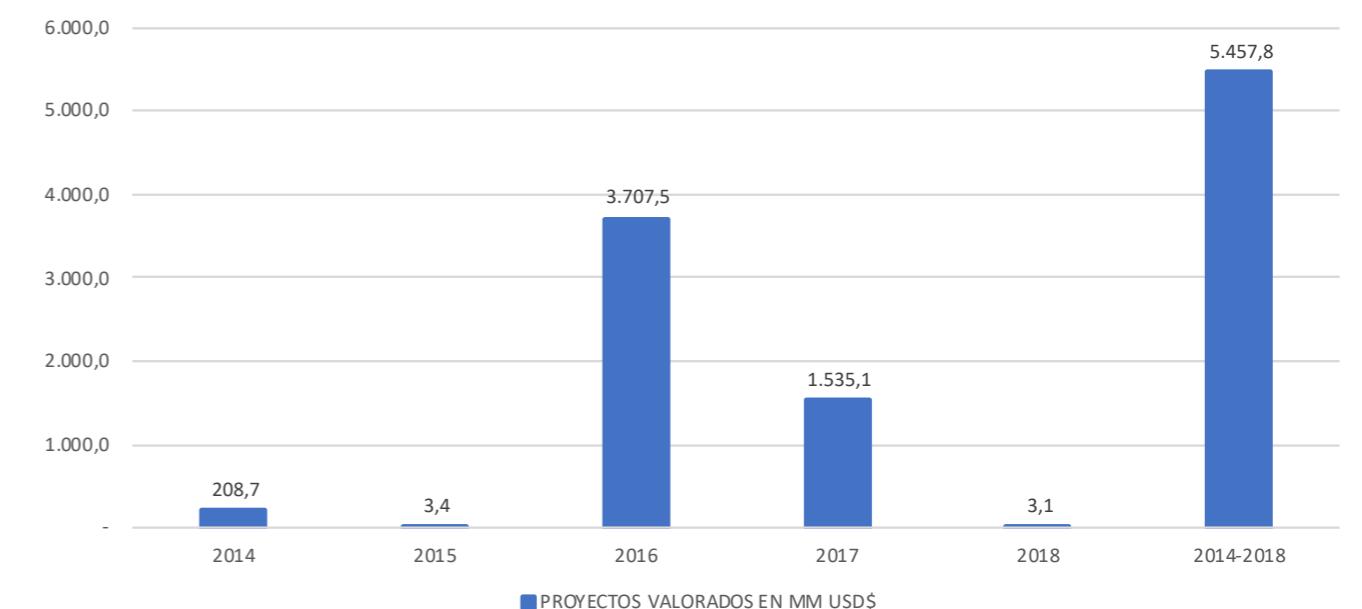
jurisdiccionales anteriores arroja una inversión agregada de \$ 5,5 miles de millones de dólares, que ha sido sometida a las decisiones del Tribunal desde que iniciara su funcionamiento (Figura 3).

Estas cifras dan cuenta de manera objetiva acerca de la relevancia de las resoluciones de controversias ambientales en las regiones del Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, aún cuando consideran un subconjunto reducido del total de ingresos solamente (21 de un total de 160 causas).

Tabla 12. Inversión proyectos SEIA con aprobación / rechazo en controversia (en millones de dólares estadounidenses a noviembre de 2018, de acuerdo al Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos)

AÑO INGRESO	PROYECTOS VALORADOS EN MM USD\$	CAUSAS ROL
2014	208,7	R-03-2014, R-05-2014
2015	3,4	R-10-2015, R-17-2015, R-18-2015, R-19-2015, R-20-2015
2016	3.707,5	R-30-2016, R-31-2016, R-38-2016, R-41-2016, R-42-2016, R-44-2016
2017	1.535,1	R-46-2017, R-47-2017, R-54-2017, R-55-2017, R-56-2017, R-57-2017
2018	3,1	R-77-2018, R-78-2018
2014-2018	5.457,8	

Figura 3. Inversión proyectos SEIA con aprobación / rechazo en controversia (en millones de dólares estadounidenses a noviembre de 2018, de acuerdo al Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos)



■ 1.3 Caracterización de controversias

■ 1.3.1 Territorio

Durante el año 2018, se mantuvo estable la distribución territorial de las causas conocidas por el Tercer Tribunal Ambiental, estadística que considera procedimientos de demandas, reclamaciones y solicitudes y consultas de la SMA, los cuales dan cuenta cualitativamente de una dimensión territorial que es posible ubicar en un espacio geográfico. La región del Biobío lideró el número de ingresos, con 8 causas, seguida de las regiones de Los Ríos y Los Lagos, cada una con 6 ingresos.

Al analizar los primeros cinco años de función jurisdiccional del Tribunal, se mantiene una distribución relativa similar en el territorio de la jurisdicción, con excepción de la región de La Araucanía, que no registró ingresos en 2018, pero que representa de forma agregada al 14% de ingresos desde 2014.

Las regiones con menores ingresos históricos de causas en el Tribunal son las de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Magallanes y de La Antártica Chilena, ambas con 8 causas que han sido ingresadas desde que el Tribunal inició su función jurisdiccional.

La tabla 13 muestra la distribución geográfica de causas por período de ingreso y tipo de procedimiento.

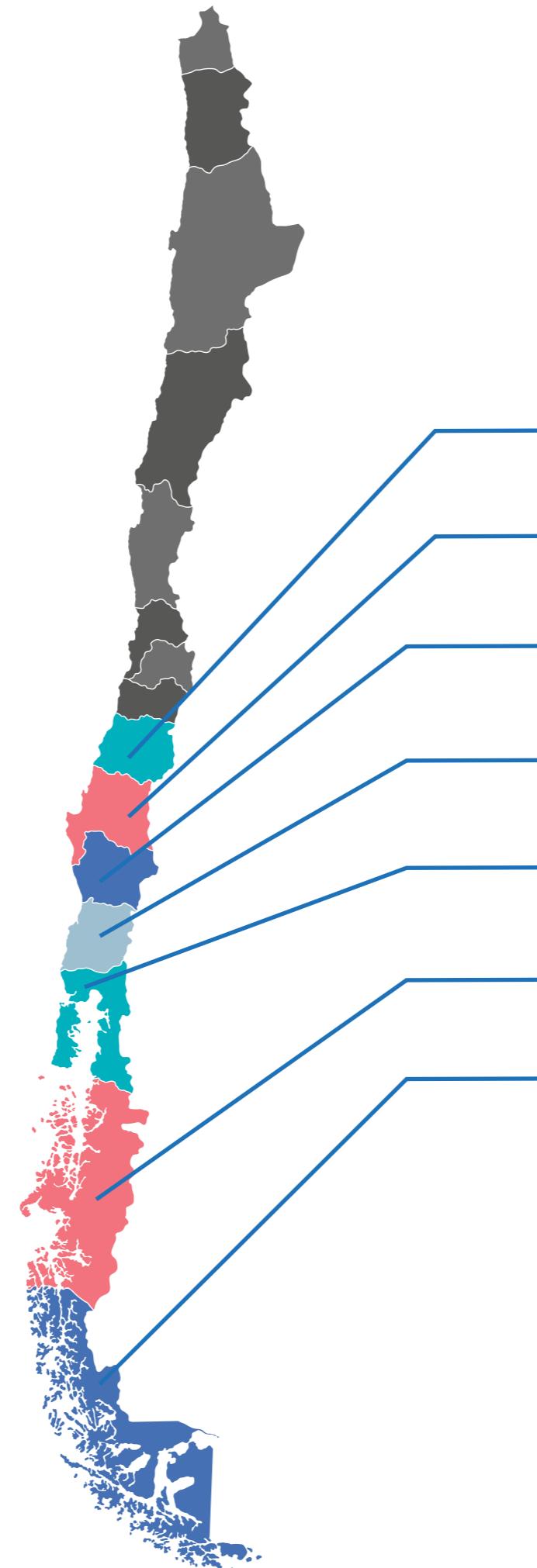


Tabla 13. Distribución geográfica de causas por año de ingreso y tipo de procedimiento
(incluye tipos de procedimiento que tienen una dimensión territorial asociada a la jurisdicción 3TA; se excluyen exhortos y otros).

REGIÓN	PERÍODO	TOTAL GENERAL	RECLAMACIONES	DEMANDAS	CONSULTAS SMA	SOLICITUDES SMA
Región de Ñuble	2018	3	1	1	1	0
	2014-2018	15	8	6	1	0
Región del Bío Bío	2018	8	5	3	0	0
	2014-2018	36	17	14	0	5
Región de La Araucanía	2018	0	0	0	0	0
	2014-2018	20	10	6	0	4
Región de Los Ríos	2018	6	4	1	0	1
	2014-2018	22	14	5	0	3
Región de Los Lagos	2018	6	2	2	0	2
	2014-2018	34	19	8	0	7
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2018	4	4	0	0	0
	2014-2018	8	8	0	0	0
Región de Magallanes y La Antártica Chilena	2018	3	2	1	0	0
	2014-2018	8	3	2	0	3
REGIÓN	PERÍODO	TOTAL GENERAL	RECLAMACIONES	DEMANDAS	CONSULTAS SMA	SOLICITUDES SMA
Jurisdicción 3TA	2018	30	18	8	1	3
	2014-2018	143	79	41	1	22

1.3.2 Principales actores

En los primeros cinco años de función jurisdiccional del Tercer Tribunal Ambiental, los principales recurrentes provinieron de la Sociedad Civil. De las 160 causas ingresadas al Tribunal, 73 fueron presentadas por personas naturales, comunidades o asociaciones indígenas y otras personas jurídicas sin fines de lucro. Las causas presentadas por empresas del sector privado corresponden a 37 y los órganos públicos han ingresado 50 causas.

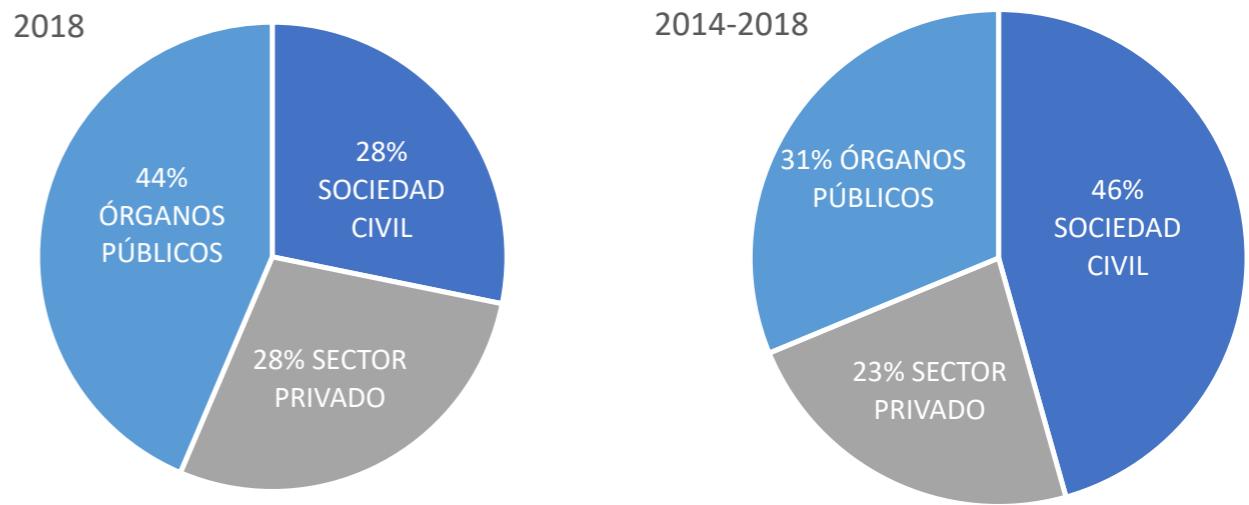
Tabla 14. Número de causas ingresadas por tipo de recurrente al 31 de diciembre de 2018.

TIPO DE RECURRENTE O USUARIO*	Nº DE CAUSAS INGRESADAS	
	2018	2014 - 2018
SOCIEDAD CIVIL	11	73
Personas naturales	6	51
Comunidades o asociaciones indígenas	1	5
Otras personas jurídicas sin fines de lucro	4	17
SECTOR PRIVADO	11	37
ÓRGANOS PÚBLICOS	17	50
Consejo de Defensa del Estado	2	2
Municipalidades	4	15
Superintendencia de Medio Ambiente (SMA)	4	23
Otros usuarios**	7	10
TOTAL GENERAL	39	160

* Cuando una causa ha sido presentada por más de un recurrente, la clasificación considera el primer recurrente que se lista en la carátula.

** Órganos públicos que tramitan causas catalogadas como "otros" (Ej., certificaciones).

Figura 4. Porcentaje de causas ingresadas por tipo de recurrente al 31 de diciembre de 2018.



2.

ADMINISTRACIÓN DEL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

La gestión financiera da cuenta de la rendición de gastos del Tribunal sobre los recursos que la Ley de Presupuestos 2018, a través de la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda, le asignó para la ejecución presupuestaria del mismo año.

■ 2.1 Gestión financiera

La Tabla 15 da cuenta de las asignaciones de recursos al Tribunal Ambiental de Valdivia, de acuerdo a la Ley de Presupuestos 2018. La suma ascendió a los M\$1.615.421. La tabla refleja además los recursos utilizados en la ejecución presupuestaria del Tribunal, desagregado por

ítem y porcentaje de cumplimiento.

Finalmente, la tabla informa sobre la ejecución que alcanzó a los M\$ 1.625.060 , lo que representa el 99% del presupuesto asignado por la Dipres para el año 2018.

Tabla 15. Resumen de ejecución presupuestaria Tercer Tribunal Ambiental en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018.

CÓDIGO BASE	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	LEY DE PRESUPUESTOS 2018	EJECUTADO	PAGADO	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÍTEM	% DE EJECUCIÓN EN BASE AL PRESUPUESTO ANUAL
21	Gastos En Personal	1.100.133	1.095.543	1.095.543	4.590	99,6%	67%
22	Bienes Y Servicios De Consumo	484.927	483.668	483.668	1.259	99,7%	30%
29	Adquisicion De Activos No Financieros	40.000	36.540	36.540	3.460	91,4%	2%
34	Servicio de la deuda	58.314	58.314	58.314	-	100%	
Totales en M\$		1.625.060	1.615.751	1.615.751	9.309		99%

* Se informa sobre la deuda flotante de arrastre de 2017, pagada en un 100% durante el ejercicio presupuestario de 2018, pero esta cifra no se considera en el presupuesto del año 2018.

La Tabla 16 entrega un detalle de los recursos utilizados según ítem presupuestario y refleja el porcentaje de ejecución del presupuesto asignado al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 16. Detalle de Ejecución Presupuestaria del Tercer Tribunal Ambiental en miles de pesos al 31 de diciembre de 2018.

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	LEY DE PRESUPUESTOS 2018 (NO INCLUYE DEUDA FLOTANTE)	PRESUPUESTO EJECUTADO Y PAGADO	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÍTEM	% DE EJECUCIÓN EN BASE AL PRESUPUESTO ANUAL
21 GASTOS EN PERSONAL	1.100.133.000	1.095.542.579	4.590.422	99,6%	67%
Sueldos Bases	395.527.820	-	-	-	-
Comisiones de Servicios en el País	5.852.741	-	-	-	-
Comisiones de Servicios en el Exterior	5.217.896	-	-	-	-
Sueldos Bases	682.287.713	-	-	-	-
Comisiones de Servicios en el País	6.456.409	-	-	-	-
Alumnos en Práctica	200.000	-	-	-	-
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	484.927.000	483.667.637	1.259.363	99,7%	30%
Alimentos y Bebidas	563.176	-	-	-	-
Textiles, Vestuario y Calzado	53.060.601	-	-	-	-
Combustibles y Lubricantes	1.094.411	-	-	-	-
Materiales de Uso o Consumo	52.732.367	-	-	-	-
Servicios Básicos	29.074.677	-	-	-	-
Mantenimiento y Reparaciones	77.368.488	-	-	-	-
Publicidad y Difusión	15.769.794	-	-	-	-
Servicios Generales	95.244.842	-	-	-	-
Arriendos	97.687.474	-	-	-	-
Servicios Financieros y de Seguros	809.983	-	-	-	-
Servicios Técnicos y Profesionales	104.147.871	-	-	-	-
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.173.920	-	-	-	-
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.000.000	36.539.327	3.460.673	91,3%	2%
Mobiliario y Otros	18.475.741	-	-	-	-
Máquinas y Equipos	7.523.481	-	-	-	-
Equipos Informáticos	10.540.105	-	-	-	-
34 SERVICIO DE LA DEUDA	58.313.381	58.313.381	0		
Deuda Flotante*	58.313.381	58.313.381	-	-	-
TOTAL	1.625.060.000	1.615.749.543	9.310.458		99%

* Se informa sobre la deuda flotante de arrastre de 2017, pagada en un 100% durante el ejercicio presupuestario de 2018, pero esta cifra no se considera en el presupuesto del año 2018.

2.2 Gestión del personal

Al 31 de diciembre de 2018, la dotación del Tercer Tribunal Ambiental estaba integrada por 19 profesionales que apoyan la labor de los ministros para el desarrollo de la labor jurisdiccional. En el equipo se cuentan doctores en Derecho y Ciencias, profesionales con grados de magíster en Derecho, Economía, Desarrollo Comunitario

y Políticas Públicas, y candidatos a magíster en Derecho.

La Tabla 17 muestra la dotación de personal al 31 de diciembre del 2018 y da cuenta de la incorporación de nuevos asesores en Ciencia y en Derecho.

Tabla 17. Dotación de Funcionarios del Tercer Tribunal Ambiental, al 31 de diciembre de 2018.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	GRADO	FECHA INGRESO
1 Pardo	Ocaranza	Mónica Catalina	Jefe Administración y Presupuesto	10	01-12-13
2 Pinilla	Rodríguez	Francisco Andrés	Secretario Abogado	4	01-02-14
3 Velásquez	Díaz	René Luis	Conductor - Auxiliar - Administrativo	18	01-02-14
4 Valdovinos	Jeldes	Carlos Enrique	Profesional Universitario del Ámbito de Ciencias	6	01-03-14
5 Risco	Huenchupán	Evelyn Cecilia	Oficial de Sala	17	07-04-14
6 Mahn	Mendiburo	Nicolás Alejandro	Oficial Primero	16	14-04-14
7 Millar	Silva	Javier Eduardo	Abogado Asesor	6	17-04-14
8 Henríquez	Prieto	María Francisca	Profesional Universitario del Ámbito Económico	5	21-04-14
9 Oliva	Alvarado	Jacqueline Elizabeth	Jefe Oficina de Presupuesto	14	01-12-14
10 Hernández	Riera	José Alain	Relator Abogado	5	01-10-15
11 Subiabre	Añazco	Javier Enrique	Ingeniero Civil Informático	12	18-01-16
12 Fuenzalida	Avio	Francisco Javier	Abogado Asesor	12	01-01-17
13 Ellemburg	Oyarce	Carlos Guillermo	Abogado Asesor	12	01-03-17
14 Cox	Sáez	Bárbara Pía	Periodista	10	21-08-17
15 Vidal	Guarda	Carmen Gloria	Secretaria Ejecutiva - Asistente de Ministros	18	23-06-18
16 Alvial	Palavecino	Rocio Carolina	Profesional apoyo del Ámbito de Ciencias	10	01-07-18
17 Paredes	Leal	Rodrigo Alfonso	Asesor Jurídico	16	01-08-18
18 Almonacid	Jans	Maria José	Abogada Asesora	12	03-12-18
19 Solis	Hernández	Rodrigo Ignacio	Profesional apoyo del Ámbito de Ciencias	12	03-12-18

Nota: Al 31 de diciembre de 2018, el Tribunal cuenta con una dotación de 19 funcionarios/as.

■ 2.3 Plan Estratégico Institucional

Durante el año 2018, el Tercer Tribunal Ambiental inició el trabajo de elaboración de un Plan Estratégico Institucional, que busca mejorar la calidad y oportunidad de sus decisiones a través de adecuaciones en sus procesos.

Dentro de las dimensiones abordadas por Plan se encuentran los destinatarios, los procesos internos, la innovación y desarrollo y la gestión de recursos.

Para llevar a cabo la estrategia, el Tribunal asignó un presupuesto específico que permitió elaborar el Plan en dos jornadas de trabajo, en las que participaron funcionarios y Ministros del Tribunal.

El Plan Estratégico del Tercer Tribunal Ambiental 2018 se proyecta hasta el año 2021.

■ 2.4 Incentivo al perfeccionamiento

Durante el año 2018, el Tercer Tribunal Ambiental desarrolló una serie de charlas internas, desarrolladas por funcionarios e invitados nacionales extranjeros, con el objetivo de promover la generación de espacios de discusión y de nuevo conocimiento.

Una de las principales iniciativas implementadas durante el año 2018 por el Tercer Tribunal Ambiental es un sistema de Becas de Perfeccionamiento del personal, para potenciar la especialización del equipo y continuar mejorando las herramientas disponibles para resolver las controversias ambientales de la jurisdicción.



■ 2.5 Auditoría

La firma Sociedad de Profesionales y Comercial Cabrera y Santelices Ltda. (C & S Consulting Servicios Profesionales), entregó al Tribunal su informe de la auditoría externa realizada a los ingresos y gastos presupuestarios del Tercer Tribunal Ambiental, periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018, opinión que indica

"En nuestra opinión, los mencionados saldos de Estados Financieros, Contables, Cambio de Patrimonio y Presupuestarios del Tercer Tribunal Ambiental para el período 01 de noviembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018 presentan una opinión sin salvedades, en todos sus aspectos significativos de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad de Sector Público".



3.

TRANSPARENCIA Y ACCESO EXPEDITO A LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

Durante el año 2018, el Tercer Tribunal Ambiental continuó profundizando en las medidas que buscan facilitar el acceso a la justicia ambiental, con el objetivo de perfeccionar las condiciones en la gestión de las causas para todo el territorio de la jurisdicción.

Además y bajo el principio de publicidad y transparencia en la información generada desde la institución, se reforzaron las transmisiones vía streaming.

Una de las principales medidas adoptadas durante el 2018 fue perfeccionar el Sistema de Gestión de Causas creado por el Tercer Tribunal Ambiental, para que pueda ser utilizado por los restantes Tribunales Ambientales. Con esta medida, el Tribunal aporta a la unificación en la experiencia que enfrentan los litigantes en distintos territorios del país.

■ 3.1 Avances en el Sistema de Gestión de Causas

En línea con el trabajo iniciado el 2016, la Unidad de Administración e Informática del Tribunal desarrolló avances para el Sistema de Gestión de Causas creado por el Tribunal.

Durante el 2018, el Sistema incorporó un mapa de georeferenciación de las causas, que facilita la búsqueda de controversias por territorio. Además, se habilitó una

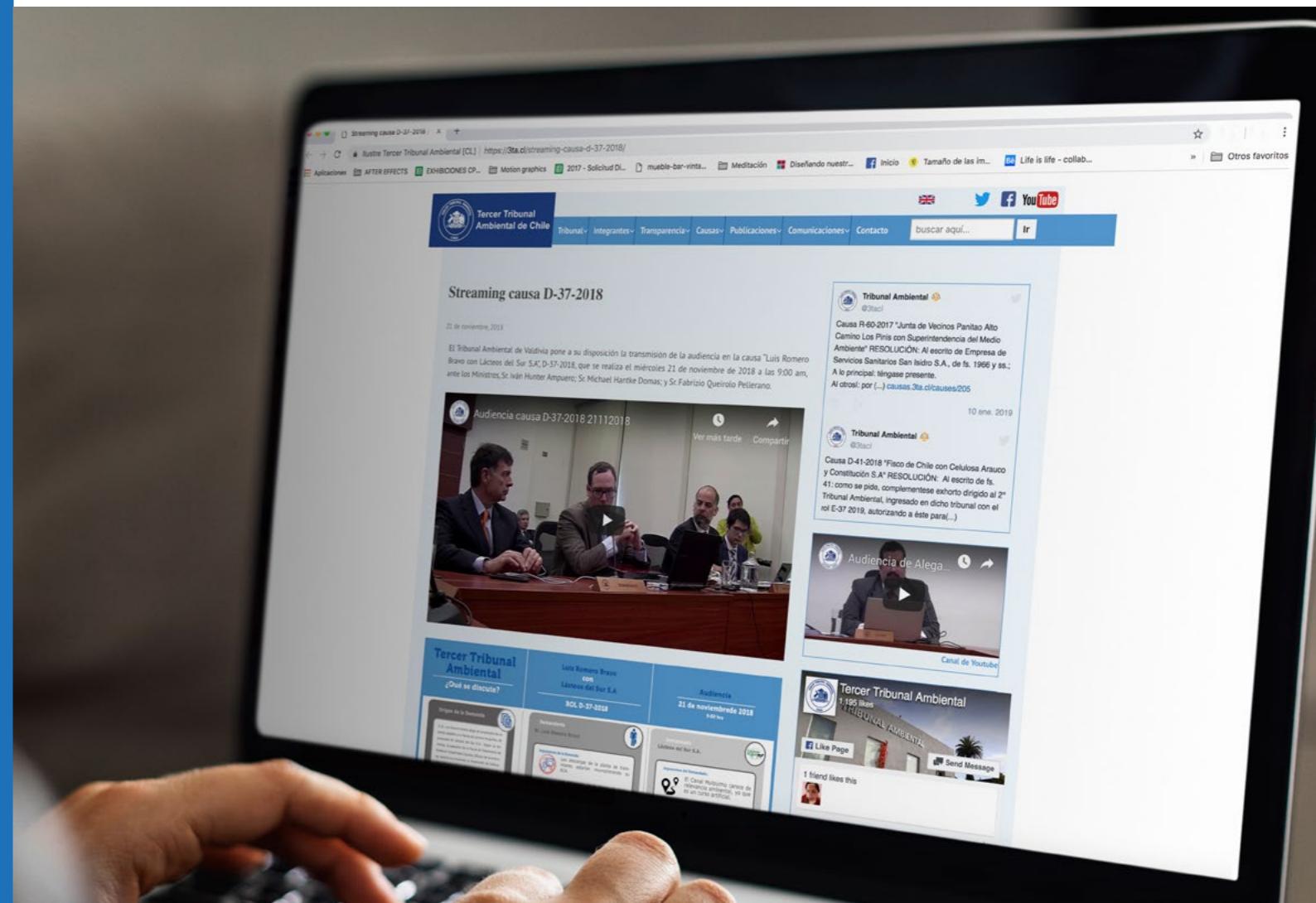
agenda pública de audiencias, para que la ciudadanía pueda acceder a la calendarización de las mismas.

Buscando facilitar la operación de los usuarios, durante el 2018 se implementó un servidor para la foliación de documentos pesados y se habilitó una plataforma capaz de soportar la tramitación electrónica de los restantes Tribunales Ambientales del país.

■ 3.2 Streaming

Durante el 2018, el Tercer Tribunal Ambiental mantuvo la decisión de proveer de recursos para la contratación del

servicio de streaming para las audiencias de alegatos y actividades de interés público generados por el Tribunal.



4.

COMUNICACIONES CORPORATIVAS



Sitio web corporativo (www.3ta.cl)

La página institucional permite el expedito acceso de la comunidad y los medios de comunicación a las decisiones jurídicas que tomar el Tercer Tribunal Ambiental, en el ámbito de sus atribuciones. También se dispone de información corporativa, administrativa, actividades de extensión y videos de audiencias.



Cuenta twitter (@3TAcl)

El Tercer Tribunal Ambiental utiliza esta plataforma para informar al instante de las principales resoluciones, el desarrollo de las audiencias y el estado diario. Además, durante el año 2018 se inició la publicación de cápsulas audiovisuales, en las que los Srs. Ministros explican las principales resoluciones del Tribunal. Dentro de sus 3900 seguidores se cuentan abogados, periodistas y entidades especializadas en materia ambiental.



Cuenta Facebook (@3TAcl)

La plataforma de Facebook del Tercer Tribunal Ambiental permite difundir infografías, cápsulas audiovisuales que explican las principales resoluciones en las controversias e infografías explicativas, con el objetivo de acercar la Justicia Ambiental a la comunidad del territorio de la jurisdicción. Dentro de los seguidores del Facebook oficial del Tercer Tribunal Ambiental se cuentan estudiantes de distintas disciplinas, organizaciones ciudadanas y abogados.



Infografías

Continuando con el trabajo desarrollado desde que el Tribunal inició su funcionamiento, durante el 2018 se perfeccionó la herramienta de Infografías, con el objetivo de facilitar la comprensión de las causas que son revisadas por el Tribunal, a través de un resumen sencillo que recoge los principales contenidos de las causas alegadas.



Canal de YouTube (Tercer Tribunal Ambiental)

El canal de YouTube del Tercer Tribunal Ambiental fue creado en septiembre de 2016 y supera las 15 mil visualizaciones. En esta plataforma se publican los registro audiovisuales de las audiencias de alegatos de las causas; y las cápsulas audiovisuales sobre las principales resoluciones del Tribunal, entre otros.

5.

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

Además del rol principal en materia jurisdiccional que cumple el Tercer Tribunal Ambiental, otro de los objetivos que se ha trazado es difundir la labor y experiencia en materia de Justicia Ambiental, tanto entre los habitantes del territorio de su jurisdicción como en el resto del país y del extranjero.

El compromiso de los ministros integrantes y los funcionarios del Tribunal con este objetivo ha permitido compartir el conocimiento que surge en la nueva institucionalidad ambiental, generando espacios de intercambio con distintos actores de la sociedad, para un análisis reflexivo permanente sobre los avances y desafíos a futuro en esta materia.

Durante el año 2018, el Tribunal generó espacios especialmente diseñados para promover la justicia ambiental y contribuir en la formación de los estudiantes de pre y postgrado de la jurisdicción y el país.

Uno de los objetivos del Tribunal es que los futuros profesionales conozcan aspectos relevantes de la justicia ambiental, se familiaricen con los criterios utilizados por el Tribunal y, finalmente, integren este nuevo conocimiento a sus procesos formativos, de manera de enriquecer el aporte que realizarán a la sociedad, desde cada uno de los roles que asuman en el futuro.



■ 5.1 Cuentas Públicas Territoriales

Entre los meses de marzo y julio de 2018, el Tercer Tribunal Ambiental desarrolló su Cuenta Pública Territorial. A través de esta iniciativa, los Ministros visitaron universidades de las siete regiones que integran la jurisdicción del Tribunal y entregaron estadísticas específicas respecto de cada uno de los territorios.

En las distintas Cuentas Públicas Territoriales participaron estudiantes, académicos e integrantes de la sociedad civil y se generó un espacio de conversación directo entre los asistentes y los ministros.

■ 5.2 Exposiciones en Centros de Estudios del país

Durante el año 2018, los ministros integrantes del Tribunal Ambiental de Valdivia participaron en diversas actividades organizadas por distintas instituciones del país y del extranjero.

En enero, el Ministro Sr. Hantke asistió como miembro designado por la Excma. Corte Suprema a la sesión de la Comisión Asesora Presidencial Permanente de Cambio Climático.

En marzo, la Ministra Sra. Villalobos expuso en el Foro: Mujeres y Discriminación: Experiencia, Desafíos y Propuestas para el Cambio Cultural, con la ponencia "Las Rutas hacia los Cargos de Alta Responsabilidad". El mismo mes, el Ministro Sr. Hantke presentó una ponencia en el VIII Foro Mundial del Agua realizado en Brasilia, y participó en el equipo de redacción de la Declaración de Río de los jueces sobre el Recurso Hídrico.

En abril, el Ministro Sr. Hunter participó en la conferencia inaugural de la sexta versión del Programa de Diplomado en Derecho Ambiental 2018, de la Universidad Católica de Valparaíso. La Ministra Sra. Villalobos y el Ministro (s) Sr. Retamal expusieron en el Primer Encuentro Científico de Tribunales Ambientales: "El Rol de la ciencia en la resolución de controversias", desarrollado en Santiago.

En junio, el Ministro Sr. Hunter participó como expositor en las Jornadas de Justicia Ambiental de Antofagasta.

El Ministro Sr. Hankte asistió como expositor al Coloquio de la Academia de Derecho Ambiental de la IUCN, en la Universidad de Strathclyde, en Glasgow; y como moderador al Simposio Mundial: "Judiciary and the Environment: Adjudicating Our Future", organizado por la OEA, ambas actividades en agosto de 2018.

El mismo mes, los Ministros Sra. Villalobos y Sr. Retamal expusieron en el seminario "Derecho Ambiental, Ciencia y Derecho", organizado por la Universidad Santo Tomás, en Valdivia. Además, el Ministro Sr. Retamal participó como expositor en el seminario: "Mediación de Conflictos Socio Ambientales y Acceso a la Justicia", desarrollado

en Antofagasta.

En septiembre, el Ministro Sr. Hantke asistió como orador principal al XXIV Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, organizado por el H. Consejo de Estado de Colombia. En la oportunidad, dictó una charla sobre la responsabilidad por daño ambiental en la Universidad Externado de Colombia.

También en septiembre, los Ministros Sra. Villalobos y Sr. Retamal expusieron en las X Jornadas Australes de Derecho y Medio Ambiente, organizadas por la Universidad Austral de Chile, con la ponencia "Entendiendo la Biodiversidad en ecosistemas marinos".

Durante el mes de octubre, el Ministro Sr. Hunter participó como expositor en el Congreso Internacional de Derecho de Daños, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca. El Ministro Sr. Hankte expuso en las Jornadas de Derechos Constitucionales, organizadas por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Temuco y el Centro de Estudios Constitucionales y Administrativos de la Universidad Mayor, sede Temuco; y en el V Congreso Internacional de Derecho Indígena, organizado por la Universidad de Tarapacá en conjunto con CONADI.

En noviembre, el Ministro Sr. Hunter asistió como expositor en el seminario "Regulación de las Aguas en el Sur de Chile: Humedales y Aguas Lluvias", actividad organizada por la Escuela de Derecho de la Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt y expuso en la Sesión de la Cámara de Diputados, Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Congreso Nacional, sobre el proyecto de ley que moderniza el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (boletín N° 11.952-12).

Finalmente, la Ministra Sra. Villalobos dictó charla "El Rol de la Ciencia en la Jurisdicción Ambiental: ¿Un nuevo orden en la gestión ambiental?, dentro del marco de la celebración de los 25 años de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad de La Frontera, actividad realizada en noviembre, en la ciudad de Temuco.

■ 5.3 Boletín de Sentencias

En noviembre de 2018, el Tercer Tribunal Ambiental lanzó su primer Boletín de Sentencias. La publicación reúne la labor jurisdiccional del primer semestre del año 2018. Las sentencias contenidas corresponden a reclamaciones y demandas de reparación por daño ambiental, en causas que se tramitan desde la Región del Ñuble hasta la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

La herramienta está dirigida a toda la ciudadanía, y especialmente a los estudiantes de pre y postgrado de distintas disciplinas.

Hasta el 31 de diciembre de 2018 se distribuyeron cerca de 900 ejemplares impresos del Boletín, el que además se encuentra disponible en el sitio web institucional.



■ 5.4 Concurso Nacional de Comentarios de Sentencias

Durante el año 2018, el Tercer Tribunal Ambiental llevó a cabo el Primer Concurso Nacional de Comentarios de Sentencias. El concurso está dirigido a estudiantes de pre y postgrado de universidades chilenas, con el objetivo de realizar un análisis crítico de las sentencias pronunciadas desde el inicio de la función jurisdiccional del Tribunal. En su primera versión, el Tribunal premió cuatro trabajos. Sus autores provinieron de universidades de la Región

Metropolitana, La Araucanía y Los Ríos; y de las carreras de Derecho e Ingeniería Comercial.

Los cuatro trabajos galardonados serán incluidos en el libro del Primer Concurso de Comentarios de Sentencias, que editará el Tercer Tribunal Ambiental durante el primer semestre de 2019.



Valdivia, 15 de enero de 2019

La Cuenta Pública 2018 del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile se pone a disposición de la comunidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16, inciso 3º, de la Ley N°20.600, que crea los Tribunales Ambientales en nuestro país.

Sin otro particular

■ 5.5 Relaciones Institucionales

Durante el año 2018, el Tribunal Ambiental de Valdivia continuó con acciones para vincular el quehacer del Tribunal con distintas instituciones del país.

Para ello, suscribió el convenio de incorporación a la Red

de Lenguaje Claro Chile. La iniciativa busca fomentar el uso de un lenguaje comprensible que acerque las instituciones a los ciudadanos y que garanticen el acceso a la información pública.

Iván Hunter Ampuero
Ministro Titular Presidente
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental

Francisco Pinilla Rodríguez
Secretario Abogado
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental



**www.3ta.cl
General Lagos n° 837, Valdivia
teléfono +56 63 2242300
contacto @ 3ta.cl**